

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta terminación del plazo de adjudicación.

e) Admisión de variantes: Queda prohibida la presentación de variantes al Pliego.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza Vázquez de Molina.

c) Localidad: Ubeda.

d) Fecha: 5.º día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, no considerándose hábiles a estos efectos los sábados.

e) Hora: 12 horas.

9. Gastos de anuncios. Precio máximo aproximado a cargo del adjudicatario: 880 euros.

Ubeda, 24 de octubre de 2002.- El Alcalde Acctal.

ANUNCIO de concurso, por procedimiento abierto, que se cita. (PP. 3308/2002).

El Excmo. Ayuntamiento de Ubeda anuncia el siguiente concurso:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ubeda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Patrimonio y Contratación.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Es objeto del presente concurso el suministro, mediante arrendamiento, con opción de compra, de dos vehículos con destino al Servicio Municipal de Policía Local con las siguientes características, calidades mínimas y equipamiento: Motor Tipo inyección directa Alta Presión. Common Rail, 4 cilindros en línea 1.990 c.c. con catalizador. Transmisión: Mecánica 5 velocidades. Dirección: Asistida. Frenos: Delanteros de disco. ABS. Combustible: Gasóleo. Embrague: Monodisco en seco, orgánico, con accionamiento Pull hidráulico. Sistemas de seguridad: Airbag conductor y acompañante. Otros: Aire acondicionado. Color blanco. Autorradio. Equipamiento policial: Pantalla homologada de separación entre asientos delanteros y traseros; dos linternas más cargadores, puente luminoso homologado de siete módulos (mínimo); emisora más antena Teltronic; botiquín de primeros auxilios; un extintor de 6 kg. P.P.; dos conos de señalización; rotulación exterior según diseño municipal. Servicios complementarios: Asistencia en carretera y remolque del vehículo al taller de reparación en caso de avería de los vehículos. Así mismo, y en base a lo establecido en el art. 174.1, el arrendador asumirá durante el plazo de vigencia del contrato la obligación del mantenimiento de los vehículos, el cual comprenderá lo siguiente: Repuesto de piezas; puesta a punto de los vehículos; servicio técnico de reparación de averías; cambio de neumáticos. La codificación del objeto, correspondiente a la nomenclatura de la Clasificación Nacional de Productos por Actividades 1996 (CNPA-1996), aprobada por Real Decreto 81/1996, de 26 de enero, es: 34.10.23.30.

b) Plazo de entrega: Dos meses desde la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: - Cuota mensual de arrendamiento: Monovolúmen: 600 euros, IVA incluido, (a la baja); Cinco puertas: 565 euros, IVA incluido; - Canon mensual de mantenimiento: Monovolúmen: 98 euros, IVA

incluido, (a la baja); Cinco puertas: 98 euros, IVA incluido; - Valor residual del vehículo: 400 euros, IVA incluido, (fijo); Valor residual de los vehículos: Se establecen como cantidades fijas y no a la baja las siguientes: Monovolúmen: 1.265 euros, IVA incluido. Cinco puertas: 1.210 euros, IVA incluido.

5. Garantías provisional: 1.356,06 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza Vázquez de Molina.

c) Localidad y Código Postal: Ubeda, 23400.

d) Teléfonos: 953/75.04.40 y 953/76.94.00.

e) Telefax: 953/75.07.70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta terminación del plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de las ofertas o solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 20 natural a contar desde el siguiente al de la publicación en BOJA.

b) Documentación a presentar:

- Documento nacional de identidad y, en su caso, escritura de constitución o modificación de la persona jurídica licitadora, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o el que corresponda, así como Código de Identificación Fiscal de la entidad.

- Escritura de poder, bastanteadada por el Secretario del Ayuntamiento o Letrado Consistorial, si se actúa en representación de otra persona, asimismo inscrita en el Registro Mercantil y NIF del representante legal.

- Resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

- Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar conforme a los arts. 15 a 20 de TRLCAP. La circunstancia e) del artículo 20, se complementará con la referencia a la Ley del Parlamento de Andalucía 5/1984, de 23 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración Andaluza. La declaración responsable a que se refiere el párrafo anterior comprenderá expresamente la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuesta por las disposiciones vigentes, sin perjuicio de que la certificación acreditativa de tal requisito, en la que se contendrán las circunstancias establecidas en los arts. 13 y 14 del RGLCAP se exija antes de la adjudicación al que vaya a resultar adjudicatario del contrato, a cuyo efecto se le concederá un plazo máximo de 5 días hábiles desde la propuesta de la adjudicación por la Mesa.

- Memoria explicativa sobre los aspectos referentes al material suministrado siguiendo los puntos del presente Pliego, a la que acompañarán planos de construcción y características técnicas, considerándose como básicas las especificaciones técnicas contenidas en el presente pliego. El Alcalde, al acordar la adjudicación, determinará las mejoras que acepta y que rechaza, vinculando aquéllas al adjudicatario y no pudiendo el rechazo de éstas determinar renuncia a la adjudicación por parte del adjudicatario.

- Acreditación de solvencia técnica o profesional por uno o varios de los medios establecidos en el artículo 18 del TRLCAP.

- Acreditación de la solvencia económica y financiera por uno o varios de los medios establecidos en el artículo 16 del TRLCAP.

- Las empresas extranjeras, no comunitarias, se someterán a los requisitos establecidos en el artículo 23 del TRLCAP.

- Para el caso de unión temporal de empresas, debe cumplimentarse lo dispuesto en el artículo 24 del TRLCAP.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta terminación del plazo de adjudicación.

e) Admisión de variantes: Queda prohibida la presentación de variantes al Pliego.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento.

c) Localidad: Ubeda.

d) Fecha: 8.º día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, no considerándose hábiles a estos efectos los sábados.

e) Hora: 12 horas.

9. Gastos de anuncios. Precio máximo aproximado a cargo del adjudicatario: 900 euros.

Ubeda, 24 de octubre de 2002.- El Alcalde Acctal.

MANCOMUNIDAD DE LOS ALCORES

EDICTO de 14 de octubre de 2002, sobre adjudicación del concurso que se cita. (PP. 3235/2002).

Don José López Guisado, Presidente de la Mancomunidad de los Alcores para la gestión de los residuos sólidos urbanos (Sevilla).

Hace saber: Que el Presidente de esta Mancomunidad, en la Resolución núm. 35, de fecha 16 de septiembre de 2002, ha procedido, por delegación expresa de la Junta General, formulada en la sesión del día 27 de diciembre de 2001, a la adjudicación del concurso urgente, tramitado por procedimiento abierto, contratando la consultoría y asistencia técnica del asesoramiento en el análisis de las ofertas, la dirección técnica, control de calidad y coordinación de seguridad y salud de la obra de «Construcción y suministro de equipos de una Planta de recuperación de residuos de envases en el Centro Integral de Tratamiento de residuos Monte Marta-Cónica» a financiar con Fondos de Cohesión de la Comunidad Europea, a la empresa SODYSA como autor de la proposición más ventajosa para la Corporación, en la cantidad 88.870,00 euros (ochenta y ocho mil ochocientos setenta), con el compromiso de realizar las mejoras reseñadas en la oferta formulada.

Todo ello en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Alcalá de Guadaira, 14 de octubre de 2002.- El Presidente, José López Guisado.

EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO de concurso. (PD. 3268/2002).

Objeto: «Servicio de jardinería del Centro de Producción de RTVA en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), Edificio Canal Sur en Isla de la Cartuja y Pabellón de Andalucía en Sevilla» (CC/1-032/02).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto, mediante subasta.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de veinte mil setecientos noventa y seis euros con dieciséis céntimos (IVA incluido) (20.796,16 €).

Fianza provisional: No procede.

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla

(dirección internet: <http://www.canalsur.es/licitaciones>), durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del último día del plazo de quince a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del quinto día, a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de octubre de 2002.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de concurso. (PD. 3293/2002).

Objeto: «Servicio de limpieza del Centro de Producción de RTVA en la provincia de Jaén» (CC/1-033/02).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto, mediante subasta.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de trece mil setecientos diez euros (IVA incluido) (13.710 €).

Fianza provisional: No procede.

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla (dirección internet: <http://www.canalsur.es/licitaciones>), durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del último día del plazo de quince a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del quinto día, a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de octubre de 2002.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.